UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 045-2019-FCA-CF

Ayacucho, 17 de enero de 2019.

Visto el expediente N° 00429-2019, seguido por el señor **Carlos Patrocinio Gómez Poma** solicitando el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo; y

CONSIDERANDO:

Que, el Bachiller **Carlos Patrocinio Gómez Poma** ha sustentado el día 01 de febrero de 2017, el Informe de Experiencia Profesional titulado: **Evaluación de viviendas rurales en ocho comunidades intervenidas por el PAR - Ayacucho,** para obtener el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo, habiendo sido aprobado por el Jurado nombrado para tal fin, con la nota aprobatoria de Quince (15);

Que, el recurrente ha cumplido con adjuntar a su expediente todos los requisitos que se señala en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Agronomía;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 225° Inc. b) del Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 16 de enero de 2019;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **APROBAR**, el otorgamiento del Título Profesional de **Ingeniero Agrónomo** del Bachiller **CARLOS PATROCINIO GÓMEZ POMA.**

2°.- **ELEVAR**, el expediente a Secretaría General, para aprobación por el Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Secretaria General
E.P. Agronomia
Interesado
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
MVZ. Julio César Soto Palacios
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Dr. Antonio Jeri Chávez
DECANO